



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017.
Lugar:	Agencia Ibarra
Fecha:	19 de febrero de 2018.
Hora:	17:00
Duración:	1 hora
Responsable:	Abg. María Belén Jáuregui, Coordinadora Zonal 1 de Registro Civil Identificación y Cedulación.
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p>El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer la propuesta realizada por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2016 – 2017.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para la elaboración de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas, se han desplegado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas que corresponde al año 2017, se ha procedido a designar, mediante Memorando 010-ZC1, a los funcionarios Edison Martínez y María Belén Alarcón, como responsables del Proceso de Rendición de Cuentas y responsables del registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema de CPCCS, respectivamente.• Se conforma el equipo de trabajo que intervendrá en la organización y desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas.• Se realiza una reunión con el equipo de trabajo a fin de establecer los detalles de cada actividad planteada para el Proceso de Rendición de Cuentas, las cuales son las siguientes: <p>ELABORACIÓN DE FORMULARIO DE RENDICIÓN DE</p>



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CUENTAS 2017

- Análisis del formulario de Informe de Rendición de cuentas que deberá ser llenado.
- Designación de temas para ingreso de información en el formulario según el área de la institución a la cual corresponda.
- Consolidación de información e ingreso de la misma en el formulario de Rendición de Cuentas.

PREPARACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

- Elección del lugar donde se llevará a cabo la Audiencia Pública.
- Solicitar la respectiva autorización a fin de poder hacer uso del lugar establecido.
- Definir el protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos nacionales.
- Selección y validación de lista de invitados.
- Socialización a funcionarios acerca del proceso que se está llevando a cabo.
- Envío de invitaciones de acuerdo a directrices de la Dirección de Comunicación.

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

- Bienvenida y registro de firmas a los asistentes.
- Entrega de papel y lápiz para formulación de preguntas o comentarios.
- Designación de funcionario quien tomará nota de todo el desarrollo de la Audiencia Pública, incluyendo el registro de preguntas y respuestas que existan en la misma.
- En la Audiencia Pública, La Coordinadora Zonal 1 (e), será la persona responsable de exponer acerca de la gestión institucional.
- Una vez concluida la exposición se dará inicio a las preguntas por parte de los asistentes y a su vez a dar respuestas a dichas inquietudes.
- Se realizará un archivo fotográfico y video del evento a fin de que quede constancia del mismo.



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Autoridades participantes:	- Dr. Marisol Peñafiel, Gobernadora de la Provincia de Imbabura. - Jefes y Tenientes Políticos de Imbabura
Público esperado:	30 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Abg. María Belén Jáuregui, Coordinadora Zonal 1 de Registro Civil Identificación y Cedulación.